

OFICIO NÚM. DPPGR-349/2025
FECHA: 15 DE OCTUBRE DE 2025
ASUNTO: Respuesta a su oficio UT-303-2025

LIC. ALAN ISAÍAS MONTELÓN AGUILERA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ÁLVAREZ, COLIMA
PRESENTE.

Por medio de este conducto, hago de su conocimiento que la Dirección a mi cargo no ha llevado a cabo **“evaluaciones y encuestas que hagan los sujetos obligados a programas financiados con recursos públicos”**, por lo anterior, no se ha generado información en el periodo de julio a septiembre, que comprende el **tercer trimestre 2025**; en virtud de lo mencionado, solicito se publique este documento en la página Web del H Ayuntamiento de Villa de Álvarez, en el portal de transparencia en el apartado del **Artículo 29, fracción XL de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública del Estado de Colima**.

Sin otro asunto en particular y agradeciendo la atención que se sirva dar a la presente, quedo a sus órdenes enviándole un cordial saludo.

ATENTAMENTE


MTRO. MIGUEL ANGEL SOLIS RAMIREZ
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN
Y PROGRAMAS DE GESTIÓN DE RECURSOS



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE VILLA DE ÁLVAREZ, COL.

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN

